

ACUERDO No. 268

“Por el cual se aprueba el cierre de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2013”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y los decretos reglamentarios Nos. 2354 del 27 de diciembre de 1996 y 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto No. 2354 del 27 de diciembre de 1996, en su Artículo Octavo, estableció que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero) y se regirá por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero en su sesión del 19 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo No. 240, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2013, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual fue modificado mediante los Acuerdos Nos. 250 del 21 de marzo de 2013, 254 del 4 de julio de 2013, 260 del 24 de septiembre de 2013 y 264 del 20 de diciembre de 2013 y el Traslado Interno No. 004-2013 del 23 de diciembre de 2013.

Que el presupuesto anual del FEP Palmero, se materializa a través de Acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante Acuerdo No. 263 del 24 de septiembre de 2013, el Comité Directivo del Fondo aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el cuarto trimestre de la vigencia 2013 y la ajustó mediante el Acuerdo No. 265 del 20 de diciembre de 2013 y el Traslado interno No. 005-2013 del 23 de diciembre de 2013.

Que de acuerdo con la normativa aplicable, corresponde al Comité Directivo del Fondo aprobar el cierre de ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante cada trimestre del año calendario.



ACUERDO No. 268

“Por el cual se aprueba el cierre de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2013”

Pág. 2

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del FEP Palmero, sometió a consideración del Comité Directivo la aprobación del cierre de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2013.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Contracreditar en el rubro de ingresos correspondientes al cuarto trimestre del 2013, el valor de dos mil quinientos treinta y nueve millones, ciento sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente (\$2.539.169.842) y en el rubro de egresos el valor de dos mil novecientos cincuenta y nueve millones setecientos cincuenta mil seiscientos cuarenta pesos moneda corriente (\$2.959.750.640), según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR			
Rubro	Solicitud IV trimestre 2013 ajustada	ejecución IV trimestre	Saldo
INGRESOS			
Cesiones de estabilización	13.522.614.461	11.594.062.355	1.928.552.106
Intereses de mora y sanciones	327.501.472	293.183.808	34.317.664
Rendimientos financieros	669.476.025	325.879.386	343.596.639
Recuperación de gastos	250.640.374	17.936.941	232.703.433
TOTAL INGRESOS	14.770.232.332	12.231.062.490	2.539.169.842
EGRESOS			
Contraprestación por administración	1.350.870.475	1.278.207.285	72.663.190
Servicios personales	402.641.938	301.197.497	101.444.441
Sueldos	169.294.147	111.314.741	57.979.406
Seguros y/o fondos privados	30.744.070	22.681.579	8.062.491
Aportes cajas de compensación	5.511.088	4.768.090	742.998
Aportes ICBF y SENA	6.888.338	5.960.190	928.148
Honorarios	177.516.295	156.472.897	21.043.398
Contratación de servicios	12.688.000	0	12.688.000
Gastos generales	455.955.043	347.763.965	108.191.078
Materiales y suministros	6.359.374	4.927.020	1.432.354
Transportes, fletes y acarreos	5.063.880	2.655.800	2.408.080
Capacitación	6.280.768	0	6.280.768
Comisiones y gastos bancarios	3.735.886	1.489.358	2.246.528
Viáticos y gastos de viaje	43.280.839	26.771.497	16.509.342
Aseo vigilancia y servicios públicos	16.535.798	1.838.414	14.697.384
Arrendos	15.045.972	9.045.239	6.000.733
Sistematización	267.882.117	238.997.459	28.884.658
Cuota de control fiscal	77.168.000	61.930.472	15.237.528
Reuniones y talleres de difusión	10.319.259	108.706	10.210.553
Comité Directivo	4.283.151	0	4.283.151
Gastos de personal y generales	858.596.981	648.961.462	209.635.519
Inversión			
Compensaciones de estabilización	40.027.606.596	37.350.154.665	2.677.451.931
TOTAL EGRESOS	42.237.074.052	39.277.323.412	2.959.750.640



ACUERDO No. 268

“Por el cual se aprueba el cierre de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2013”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014).



JULIA VENEGAS GÓMEZ
Presidente (E)



MYRIAM CONTO POSADA
Secretaria (E)



ACUERDO No. 268

“Por el cual se aprueba el cierre de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2013”

Pág. 4

ANEXO

Rubro	Solicitud IV trimestre 2013 ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
INGRESOS			
Superávit de vigencias anteriores	16.891.490.418	16.891.490.417	0
Cesiones de estabilización	13.522.614.461	11.594.062.355	1.928.552.106
Intereses de mora y sanciones	327.501.472	293.183.808	34.317.664
Rendimientos financieros	669.476.025	325.879.386	343.596.639
Recuperación de gastos	250.640.374	17.936.941	232.703.433
TOTAL INGRESOS	31.661.722.750	29.122.552.907	2.539.169.842
EGRESOS			
Contraprestación por administración	1.350.870.475	1.278.207.285	72.663.190
Servicios personales	459.289.859	357.845.418	101.444.441
Sueldos	169.294.147	111.314.741	57.979.406
Vacaciones	11.824.171	11.824.171	0
Prima legal	17.716.208	17.716.208	0
Cesantías	24.253.081	24.253.081	0
Intereses sobre cesantías	2.854.461	2.854.461	0
Seguros y/o fondos privados	30.744.070	22.681.579	8.062.491
Aportes cajas de compensación	5.511.088	4.768.090	742.998
Aportes ICBF y SENA	6.888.338	5.960.190	928.148
Honorarios	177.516.295	156.472.897	21.043.398
Contratación de servicios	12.688.000	0	12.688.000
Gastos generales	530.540.636	422.349.558	108.191.078
Impresos y publicaciones	32.064.458	32.064.458	0
Materiales y suministros	6.359.374	4.927.020	1.432.354
Transportes, fletes y acarreos	5.063.880	2.655.800	2.408.080
Capacitación	6.280.768	0	6.280.768
Seguros, impuestos y gastos legales	31.005.476	31.005.476	0
Comisiones y gastos bancarios	3.735.886	1.489.358	2.246.528
Viáticos y gastos de viaje	43.280.839	26.771.497	16.509.342
Alquiler de maquinaria y equipo	11.515.659	11.515.659	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	16.535.798	1.838.414	14.697.384
Arriendos	15.045.972	9.045.239	6.000.733
Sistematización	267.882.117	238.997.459	28.884.658
Cuota de control fiscal	77.168.000	61.930.472	15.237.528
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	10.319.259	108.706	10.210.553
Comité Directivo	4.283.151	0	4.283.151
Gastos de funcionamiento	989.830.495	780.194.976	209.635.519
Inversión			
Compensaciones de estabilización	40.027.606.596	37.350.154.665	2.677.451.931
TOTAL EGRESOS	42.368.307.566	39.408.556.926	2.959.750.640

 F. DEPALMA
 SECRETARIA
 GENERAL